

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 9 de octubre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.115.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 8 DE OCTUBRE DE 1900.

La Comisión provincial se reunió en sesión ordinaria bajo la presidencia de don Gregorio A. de Castilla, vicepresidente accidental de la misma y con asistencia de los señores diputados vocales don Evaristo Diez y don Agustín Diez, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dictaron los acuerdos que a continuación se expresan.

Reclamar unos datos al alcalde de Morales del Vino, para resolver un expediente sobre perdón de contribuciones.

Aprobar y que se paguen los gastos ocurridos en la Casa-hospicio y Hospitales de esta ciudad.

Previas las formalidades reglamentarias le sea devuelto su hijo Francisco, a María de la Fuente, que se halla asilado en el Hospicio provincial.

Informando al señor gobernador en el sentido de que apruebe el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Toro para el año de 1901.

Admitir en la Casa-hospicio a los niños Jesús y María, del pueblo de Fermoselle.

Remitir de nuevo a la Delegación de Hacienda el expediente de Mayalde sobre perdón de contribuciones, para informe de la misma.

Fué aprobada la cuenta mensual de gastos verificadas en la cárcel de Audiencia de esta ciudad, durante el mes de Agosto último, que importa 1.156 pesetas 50 céntimos.

Se informó al señor gobernador en un expediente de Cubo del Vino, sobre autorización que interesa aquel ayuntamiento para la enagenación del ruinoso edificio destinado a escuela de niños.

En el expediente de Carrascal, solicitando perdón de contribuciones, acordó la Comisión anunciar el hecho en el *Boletín oficial* y pedir informe a los pueblos limítrofes.

Igualmente entendió la Comisión en un expediente de Arquillos, sobre pago de bagajes que fueron necesarios para conducir un lesionado a esta capital.

Amonestar a los ayuntamientos de Alcubilla y Brcianos de Vidriales, por no haber remitido los informes que se les ha reclamado, en 22 de Agosto último.

Informar al señor gobernador que apruebe el presupuesto carcelario para el año de 1901 de la Puebla de Sanabria.

También se informó en un expediente de Muga de Sayago, sobre intrusión en una cañada pública ejecutada por don Nicolás Pérez García.

Que se reclame al alcalde del Perdigón los documentos necesarios para resolver el expediente sobre perdón de contribuciones.

También entendió la Comisión en un expediente de Ceadea, sobre descubiertos de consumos de varios ejercicios económicos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 8 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El presidente del Consejo ha recibido telegramas del Gobernador civil de Pontevedra, que está todavía en Vigo, y del capitán general del Ferrol, participándole haber sido resuelta satisfactoriamente la cuestión entre jeiteros y traineros.

Añade el gobernador que este resultado se debe principalmente a los buenos oficios y eficaces gestiones del diputado a Cortes señor Urzáiz.

El capitán general manifiesta por su parte que, no pudiendo ir a las rías el *Vasco Núñez de Balboa*, ha dispuesto que realice el servicio de vigilancia el *Giraldá*, a cuyo comandante dió las órdenes oportunas.

Aquellas autoridades y el propio ministro de Marina, felicitanse de la feliz intervención del señor Urzáiz y del término de la desagradable situación que había creado la lucha entre los pescadores de las rías gallegas.

Insisten los amigos del señor Villaverde en afirmar que el ex ministro de Hacienda no está de ningún modo dispuesto a consentir que se aumente ni una sola peseta en los nuevos presupuestos.

Por su parte los ministros, especialmente dos ó tres, aseguran todos los días que aumentarán en sus respectivos presupuestos las cantidades que estiman necesarias, y que acordaron en recientes Consejos.

Al ministro de Hacienda toca ahora decir sobre esto la última palabra, y al señor Fernández Villaverde determinar con toda claridad su actitud y sus propósitos respecto de tan interesante asunto.

El marqués de la Vega de Armijo, que se encuentra en sus posesiones de Bobadilla, anticipará su regreso a Madrid.

Otra vez se dice que a los pocos días del regreso del señor Sagasta a Madrid, reunirá el ilustre jefe de los liberales a los exministros de su partido.

Creo que no habrá tal reunión.

Naturalmente, el señor Sagasta ha de ver a sus amigos políticos, con quienes hablará de los principales asuntos de política; pero para eso no estimaba el señor Sagasta este verano, ni estima ahora necesario, según informes, reunir aparatadamente a los magnates liberales.

Si acaso, el señor Sagasta no pensará en reuniones de esta índole hasta cinco ó seis días antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Ha dicho hoy el presidente del Consejo de ministros que no resolverá absolutamente nada relacionado con el nombramiento y elección de individuos para

cargos en las Mesas de ambas Cámaras, hasta muchos días después del regreso de la Corte y fijación del en que hayan de comenzar las sesiones parlamentarias.

Según telegrama oficial, el gobernador de Alicante ha suspendido la aplicación de la medida disponiendo la suspensión de la Comunidad de regadores de Elche, hasta conferenciar respecto al particular con el ministro de Agricultura.

El Corresponsal.

Notas del día.

Ahora el *autócrata del Manzanares* a don Francisco Silvela llaman, pues del concejo de Barcelona la cesantía fué decretada por el Gobierno que él hoy preside, de los caciques por obra y gracia.

Ría don Paco, no se incomode porque unos chicos le pongan alias, aunque es el blanco de muchas burlas, pues llamanle unos el de la daga, otros el sabio y gran almirante y ahora, lectores, solo faltaba que hasta el *autócrata del Manzanares*, en Barcelona ya le llamaran.

Estos los títulos son según veo de aquel que tanto nos anunciaba, de aquel que tanto nos prometía, de aquel, señores, que no ha hecho nada, del que ha querido con sus amaños al pueblo entero dar la castaña.

En Bilbao se ha fugado una joven de la alta sociedad, de gracia y hermosura gran dechado, ignorándose si un afortunado le acompaña en la triste soledad en que rubia tan linda habrá quedado.

Los padres sin consuelo, que son unos honrados comerciantes, por no saber que hacer claman al cielo mientras dicen los pillos maleantes que una joven hermosa y distinguida es género que tiene gran salida.

El Bachiller Angelus.

EXTRANJERO

Heidelberg 8.

Anoche ocurrió un siniestro ferroviario en la estación de Karlsthor.

Debido a una equivocación en las agujas, chocaron dos trenes quedando destruidos tres vagones.

Cinco viajeros perdieron la vida, y 90 resultaron heridos, 25 de ellos de gravedad.

Un empleado de la línea ha quedado detenido.

Londres 8.

The Standard publica un despacho de Tien-Tsin, fechado el día 5, diciendo que al sur de aquella ciudad ocurrió un encuentro entre 3.000 chinos y las fuerzas alemanas, siendo estas últimas derrotadas.

Los telegramas de Berlín guardan silencio sobre el particular

Londres 8.

Un telegrama de la ciudad del Cabo, expedido ayer, dice que estaban embarcando en aquel puerto los voluntarios de la City de Londres para regresar a Inglaterra.

París 8.

Ya se conocen los resultados definitivos de las elecciones en la isla de Cuba.

Entre los elegidos figuran Juan Ruiz

Rivera, general que fué de la insurrección y conducido prisionero a España; Lacret y Manuel Sanguily, Pedro Batacort, Domingo Méndez Capote, presidente interino que fué de la titulada República cubana; Eliseo Giberga, diputado que fué en las Cortes de España; Salvador Cisneros, Rafael Portuondo, diputado que fué también en España, y el conocido periodista, tan protegido un tiempo en Madrid, Juan Gualberto Gómez.

Con arreglo a las opiniones, la elección ofrece el siguiente resultado:

Nacionalistas, 17.

Republicanos, 11

Demócratas, 1

Independientes, 1.

El señor Giberga es el único que figura como demócrata.

Los informes que se reciben de la Habana están contestes en que cada vez son más estrechas las simpatías entre criollos españoles, y que, en cambio, los yanquis las pierden rápidamente.

Londres 8.

En Llandaft (País de Gales) ha fallecido el día 4 del actual, víctima de la peste bubónica, un marino que, procedente de Rosario (República Argentina), había desembarcado el 23 de septiembre en río Tyno.

París 8.

El ministro de Comercio dedicó la mañana a visitar las minas de Lens, descendiendo a 230 metros de profundidad.

Cogió una piqueta, que pidió a un obrero, y con ella hizo desprenderse un grueso bloque de hulla.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 9 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El diestro "Dominguín."

Barcelona 8.

Una vez practicada la autopsia del infortunado *Dominguín*, fué embalsamado su cadáver.

Al anuncio de que se permitiría visitar el cadáver en la capilla de la plaza, los tranvías llegan atestados de gente.

Miles de personas se han trasladado a la plaza, siendo necesario cerrar las puertas de la misma.

Frente a la puerta principal del circo inmenso gentío hace grandes esfuerzos para abrirse paso y poder entrar.

A los guardias municipales de a caballo cuesta gran trabajo contener la avalancha de gente.

Muchísimas personas, ante la imposibilidad de satisfacer un natural deseo, vánse a un cerro contiguo a la plaza, desde el cual se ve el interior de la enfermería.

Poco después el circo es pequeño para contener el número de personas allí tras-

ladadas, y las escenas para no perder la posesión del terreno son pintorescas.

Los pocos curiosos que han logrado llegar hasta el interior del circo contemplan en los corrales los miras que se lidiarán en la novillada del próximo domingo.

La exportación de armas.

San Sebastián 8.

Una Comisión de armeros de Eibar ha visitado al señor Dato para mostrarle su agradecimiento por la Real orden disponiendo que puedan exportarse armas sin guías del gobernador.

Los comisionados pidieron al señor Dato que el Gobierno derogase la Real orden de 17 de Noviembre de 1893 sobre exportación de armas de guerra al Extranjero, que se dictó á raíz de los sucesos de Melilla.

Expuso la Comisión la conveniencia de que se hiciera así para dar salida al extranjero de las piezas inútiles de las armas de guerra que se venden en los parques; evitando con esto que existan grandes depósitos en Guipúzcoa.

El señor Dato les recomendó que hicieran una instancia en dicho sentido, y les dijo que se resolvería en justicia.

Firma de la Reina.

San Sebastián 8.

La Reina Regente ha firmado hoy un decreto concediendo un crédito extraordinario de pesetas 400.000 para atender á los gastos de la Exposición de París.

También ha firmado otro decreto indultando de la mitad de la pena de diez años y un día de prisión mayor, que le fué impuesta á Antonio Fernández Ledesma, y otros indultos de penas leves.

Peregrinación á Roma.

Burgos 8.

Han salido para Roma los peregrinos burgaleses.

Les despidió mucha gente, y al partir los peregrinos diéronse muchos vivas al Papa.

En la peregrinación van el arzobispo de la diócesis y el obispo del Burgo de Osma.

La anarquía en el mar.

Vigo 8.

No hay que relatar nuevos sucesos de importancia, más que algunos choques en la ría entre traineros y jeiteros, sin que, por fortuna, ocurriesen desgracias que lamentar.

En Bueu también han surgido algunos incidentes, viniendo á las manos los pescadores de ambos bandos. No han tenido consecuencias estas discordias; pero, dado el encono de los ánimos, cualquier circunstancia imprevista puede originar escenas de violencia.

Conviene, pues, aportar datos para el estudio y solución del problema, que no puede continuar indefinidamente aplazada.

A ese fin, transmito las impresiones recogidas, para que el público forme su juicio y las autoridades superiores intervengan en la cuestión ó corrijan muchas deficiencias del proceso.

Ante todo hay que ser inflexibles. Dejando impunes los hechos, éstos se repetirán con lamentable frecuencia, tomando cada vez mayores proporciones.

Si cuando hace días fué apaleado bárbaramente un hombre recién llegado de Cuba y ajeno por completo á estas cues-

tiones de pesca, por el solo delito de ir á Cangas y ser confundido con un trainero, se hubiera castigado á los que promovieron el escándalo, ya se tendría adelantado bastante para evitar otros desmanes.

Nada se hizo entonces y, claro está, que se autorizó indirectamente el hecho.

Después vino el ataque de las lanchas, constituidas en escuadra, procedente de la ría de Muros. Atacaron á las embarcaciones, y dieron margen á los sucesos de hace veinte días. Para restablecer la normalidad se dispuso que prestase aquí servicio el *Vasco Núñez de Balboa*, y el *Vasco* llegó tarde, permaneciendo en estas aguas sólo cuarenta y ocho horas, marchándose después á el Ferrol.

Otra vez quedaba todo huérfano del amparo que prestaba la presencia de un buque de guerra.

De haber estado aquí ese ú otro barco, habríase evitado, ó al menos limitado, lo ocurrido.

Las cárceles.

Valencia 8.

Está ya terminado el expediente inscrito con motivo de la libertad del carterista Sánchez.

Según noticias, constan en ese expediente varias declaraciones que prueban que salió de la cárcel por una cantidad que se hace ascender á 2.000 pesetas.

Es necesario ahora apreciar el valor moral de estas declaraciones, por ser de empleados de la cárcel y presos que están divididos en dos bandos.

Instrúyese además otros dos expedientes: uno por fuga de un preso, apodado *Sagasta*, con varios compañeros, y otro por diferentes sumarias.

No se han decretado más suspensiones de empleados por las dificultades que hay para sustituirlos en el servicio de la cárcel.

En el expediente á que aludo sobre la fuga de varios presos, dícese que está también probado que medió dinero.

El Corresponsal.

Dolores intolerables.

Diez años de horribles sufrimientos bastan para aniquilar los caracteres más enérgicos, los temperamentos más vigorosos. Feliz aquél que encontró un medio de resistirlos y principalmente de curarse.

La carta del señor don Juan Riveiro Caldas, habitante en la calle Contumil, 145, Porto, su tono de sinceridad, la impresión de felicidad que en ella se trasluce, bastará para convencer á los más incrédulos de la eficacia del remedio que en ella se preconiza.

Este remedio, conocido bajo el nombre de Píldoras Pink, ya ha dado resultados completos, pero aun ha dejado algunos incrédulos.

Pero nada más evidente que un hecho y nada, tampoco tan concluyente como la declaración del señor Caldas.

«Hace diez años, poco más ó menos, nos escribe, que sufro del estómago, de los intestinos y de los riñones. Durante este tiempo he empleado una cantidad incalculable de medicamentos y, lejos de curarme, veía aumentar mis sufrimientos, de tal modo, que apenas podía cumplir con mi empleo en el comercio.

»Entonces fué cuando, por consejo de un amigo experimenté las Píldoras Pink, pero (debo confesarlo) sin gran confianza.

»Pero, cuál no sería mi asombro y mi alegría, cuando algunos días después sentí mejorarse mi salud!

»Continué, y los resultados que obtuve provocaron la admiración de todos los que me conocían.

»El terrible mal de los riñones, que era para mí una tortura verdadera, cedió en primer lugar á este poderoso medicamento y esto solo bastaría para que bendijese la hora en que me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink.

»Continué el tratamiento para consolidar mi salud, y le ofrezco mi casa para dar, si es preciso, á quien los desee, los informes sobre mi curación. Las Píldoras Pink, que fortifican los nervios, reconstituyendo la sangre, dan al organismo un vigor permanente por el cual desaparecen todas las enfermedades que provienen de un enflaquecimiento excesivo, tales como la anemia, la clorosis, las enfermedades nerviosas y reumáticas, las afecciones del estómago y de los intestinos.»

Las Píldoras Pink, fueron oficialmente aprobadas por la Junta Consultiva de Sanidad de Portugal.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín y C.^ª, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de don Norberto Macho, Zamora y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67; Barcelona.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	Día 6.	Día 8.
4 % perpétuo interior.		
Fin corriente.....	72,45	71,90
Idem próximo.....	00,00	00,00
Al contado.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	72,00	71,85
» E, de 25.000 » »	72,00	71,90
» D, de 12.500 » »	72,05	71,95
» C, de 5.000 » »	72,35	72,40
» B, de 2.500 » »	72,50	72,50
» A, de 500 » »	73,10	72,80
» G y H de 100 y 200.....	00,00	72,00
En diferentes series.....	72,40	72,40
4 % perpétuo exterior.		
Fin corriente con numeración.....	00,00	00,00
Idem próximo » »	00,00	00,00
Al contado.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales.	78,85	00,00
» E, de 12.000 » »	00,00	00,00
» D, de 6.000 » »	78,90	00,00
» C, de 4.000 » »	78,90	78,75
» B, de 2.000 » »	78,90	00,00
» A, de 1.000 » »	00,00	00,00
» G y H de 100 y 200.....	00,00	00,00
En diferentes series.....	78,90	78,65
Partidas de 50.000 ptas. nominales.	00,00	00,00
» de 100.000 » »	00,00	00,00
4 % amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales.	81,00	80,85
» D, de 12.500 » »	81,00	00,00
» C, de 5.000 » »	81,10	80,85
» B, de 2.500 » »	00,00	80,90
» A, de 500 » »	81,00	80,85
En diferentes series.....	81,10	80,90
5 % amortizable.		
CARPETAS PROVISIONALES		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	93,05	92,75
» E, de 25.000 » »	93,05	92,75
» D, de 12.500 » »	93,10	92,85
» C, de 5.000 » »	93,05	92,90
» B, de 2.500 » »	93,10	00,00
» A, de 500 » »	93,10	92,85
En diferentes series.....	93,10	92,75
Deudas de Ultramar.		
Billetes hipotec. de Cuba de 1886..	86,00	86,00
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	86,20	86,00
Billetes hipotec. de Cuba de 1890..	71,95	71,85
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	72,00	71,90
Obligaciones de Filipinas, 6 %.....	92,15	91,75
Idem hasta 10.000 ptas. nominales.	00,00	91,70
Bancos y sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 %.....	103,00	103,00
Id. id. al 4 %.....	100,10	100,10
Acciones del banco de España.....	509,00	507,00
Compañía Arrend. ^a de Tabacos.....	400,00	400,50
Sociedad eléctrica de Chamberí... ..	158,00	159,00
Oblig. ferroc. Valladolid á Ariza... ..	100,00	000,00
Idem Oestes 2. ^a serie privilegiadas.	000,00	000,00
Compañía Española Gas Aerógeno	00,00	00,00
Ferrocarriles del Norte, 1. ^a serie... ..	75,25	76,85
Cambios.		
París á la vista.....	80,20	80,35
Londres á la vista.....	32,72	00,00

NOTICIAS

El respetable hombre público, jefe del partido liberal de esta provincia y querido amigo nuestro, señor Requejo, ha salido en la mañana de hoy para Madrid, acompañado de su distinguida familia.

La estación desde una hora antes de partir el tren, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Amigos políticos y particulares confundidos en la idea de tributar homenaje de respeto y cariño al señor Requejo, llenaban totalmente los amplios andenes de la estación.

Una vez más hemos podido apreciar, y con satisfacción lo decimos tratándose del señor Requejo, que la política cede el puesto á la simpatía personal que aquel ha sabido grangearse por su infatigable celo en todo cuanto se refiere á la defensa de Zamora y de sus hijos.

Despojadas cuantas manifestaciones se hacen al ilustre zamorano de todo genero de artificio, la sinceridad más pura resplandece en aquellas, dándolas un aspecto en extremo simpático, al ver confundidos colaborando en ellas á hombres que profesan ideas políticas opuestas en un todo á las del señor Requejo, que reconocen los merecimientos de este por los que se hace acreedor á la estimación y respeto de los zamoranos.

Deseamos feliz viaje al queridísimo amigo y á su distinguida familia.

El *Círculo Colombiano*, celebró ayer noche junta general, acordando por unanimidad la continuación de la misma junta de gobierno.

El tribunal de la Audiencia provincial, condenó á 4 años, 8 meses y un día de prisión correccional, á la procesada Inés Fernández Marino, acusada de tentativa de envenenamiento, en la persona de su marido.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia provincial, don Modesto Iglesias Sarmiento.

En la mañana de hoy, se ha celebrado en la Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el juzgado de esta capital, contra Anselmo Martín y Elias Alvarez, vecinos del Perdigón, por ser autores del robo de cuatro cántaros de vino.

Practicadas las pruebas, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la sala condenó á los procesados á cuatro meses de prisión correccional.

El mercado de cereales de hoy ha estado desanimado.

El poco grano que se presentó en la plaza de Santa Eulalia, se cotizó á los siguientes precios:

Trigo á 49 y 50 reales fanega.

Cebada á 29 y 30.

Centeno á 35 y 36.

Algarrobas á 31 y 32.

Las patatas se han pagado á una peseta arroba.

Los exámenes verificados en la Diputación para proveer las plazas de pensionistas para hacer los estudios en la estación enológica de Toro, tuvieron lugar ayer.

Después de brillantes ejercicios han sido agraciados con plaza los señores siguientes:

Don Pedro Malillos Blanco,

» José Mañanes Paino.

» Alvaro de la Parra Piorno.

» Argimiro Rodríguez.

» Raimundo Lobato San Román.

» Máximo Carrasco Jimenez.

También fueron aprobados, don Nicanor de la Iglesia, don Agapito Escudero y don Francisco Calvo.

El tribunal examinador propondrá á la Diputación que se amplíe á nueve el nú-

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

mero de pensionistas, y de esperar es que la Diputación así lo acuerde.

Debemos aplaudir al tribunal examinador por la imparcialidad con que juzgó los exámenes.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Puebla.—Delito, incendio.—Procesados, Manuel Lozano y otros.—Ponente, señor presidente.—Acusación, señor S. fiscal.—Abogados, señores Morán Arroyo y F. Esteban.—Procuradores, señores Linares y M. Fiel.—Testigos, dos.

Se halla vacante la plaza de médico de Torregamones.

Dice *La Correspondencia*:

«Es probable que el señor ministro de Hacienda tome alguna medida para que no falten en los estancos monedas de uno y dos céntimos.

Realmente no hace falta acuñar más, puesto que hay, la mayoría en las sucursales del Banco, 115.868.000 monedas de dos céntimos y 169.890.697 de un céntimo.

Lo que hace falta es que el público insista en pedir las á los estanqueros, que pueden fácilmente obtenerlas con ir á cambiar á las sucursales».

Noticioso el señor Gobernador civil de que el administrador de la Aduana de Fermoselle, prohibía arbitrariamente el paso de gente por la barca de Murcena telegrafió ayer á dicho funcionario ordenándole el libre tránsito de aquellas.

Nuestro aplauso más sincero al señor Plazuelo por tan acertada disposición.

Esta tarde á las cuatro se reunirá el claustro del Instituto provincial para tomar acuerdos relacionados con la implantación de reformas dictadas por el señor García Alix.

Los individuos de la benemérita reconcentrados en esta capital, saldrán en breve para Medina del Campo, con el fin de formar cordón al paso del tren real.

El domingo próximo inaugurará sus reuniones de confianza el *Círculo Colombiano*.

Por la animación que se nota entre el elemento joven, prometen ser animadísimas las fiestas que prepara dicho centro de recreo.

El capitán general del Norte, cita al soldado Agustín González natural de esta provincia, para que responda en la causa que se le instruye por hurto de un reloj.

Por rivalidades de oficio, esta mañana se tiraron del moño dos mujeres, en la plaza mayor.

A las voces, que daban las contendientes, acudió en auxilio un agente de vigilancia.

En el día de hoy se han reconcentrado en nuestra capital, 28 individuos de la benemérita.

En la sesión que mañana celebre la corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Cuadro de precios de expropiaciones.

Por hallarse en mal estado, los agentes municipales, han tirado al río 10 conejos y una gallina destinados al consumo público.

Hoy ha tenido lugar el primer mercado de ganado de cerda.

En la explanada de la plaza de toros se han presentado gran número de cabras.

Se han hecho bastantes transacciones con precios relativamente altos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 9 (11 mañana.)

De Barcelona.

La familia de *Dominguín* ha recibido telegramas de la ciudad condal, dando cuenta de haberse sacado varias pruebas fotográficas de la capilla ardiente donde estaba el cadáver de Domingo del Campo.

Ayer tarde se permitió la entrada al público, teniendo que cerrar dos horas después por la mucha aglomeración de gente.

Madrid 9 (11,20 m.)

Manifestación de duelo.

Los corresponsales de los diarios madrileños en Barcelona, telegrafían que se han recibido muchas coronas para depositarlas en el féretro de *Dominguín*.

Dicen también que procedente de Valencia ha llegado el espada *Bombita Chico* para visitar el cadáver.

Se espera una gran manifestación de duelo al conducir el cadáver á la estación.

Madrid 9 (11,35 m.)

El cadáver de Dominguin.

Telegrafían de Barcelona, que á las siete de la mañana partió el tren que conduce el cadáver del infortunado diestro madrileño Domingo del Campo, *Dominguín*.

Acompañan el cadáver de su maestro, el picador Agujetas y los banderilleros de su cuadrilla.

Madrid 9 (12 tarde.)

El Parrao.

De Granada telegrafían que las heridas que padece el diestro Joaquín Hernández *Parrao* no son de tanta consideración como en un principio se supuso.

El parte facultativo redactado por los doctores que le asisten, dice que el diestro se encuentra en un estado satisfactorio desapareciendo los temores que había de una funesta desgracia.

Madrid 9 (12,30 t.)

Horrorosa catástrofe.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del gobernados civil de Murcia, dando cuenta de haber ocurrido un desprendimiento de tierra en la mina *Romolo*, dejando sepultados entre los escombros cinco obreros.

También resultaron tres individuos contusos.

Madrid 9 (1 t.)

El sustituto de Tuán.

El embajador de España en Tien Tsin, señor Cologán, comunica al Gobierno español, que la Emperatriz de China, ha designado á un sobrino suyo, sustituto del príncipe Tuán.

Sánchez Ortiz.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares.

Darán razón *Balborraz* 9 principal.—Zamora.

VENTA de toda clase de guanos en casa de don Pedro Otero Gullón, Puebla de la Feria, Comercio Ultramarinos.

Traslado.

Manuel González Gavilán ha trasladado su establecimiento de Zapatería á la calle de la Renova número 7, donde se confecciona toda clase de calzado con especialidad en la medida.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende un mesón y josa, con árboles frutales, olivos y palomar, lindantes con la carretera de Portugal en el puente de Ricobayo.

Darán razón en el mismo mesón.

SASK

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

CASAS EN VENTA

Se venden la casa núm. 1.º de la plazuela de San Ildefonso y las números 7, 5 y 9 de la Rua de los Notarios, de esta ciudad, que pueden reducirse á una en caso de conveniencia. Para tratar con Ricardo Linage.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

Venta.

Se hace de la casa núm. 11 de la calle Zapatería libre de todo cargo.

Tiene cuartos y habitaciones para poderla explotar como posada á cuya industria se ha dedicado más de ocho años.

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Vino.

En las bodegas de La Tabla y de Villafila, de la propiedad de los señores de Trabadillo, se venden mil cántaros de vino tinto superior. Para tratar, con dichos señores en cualquiera de los referidos puntos.

Se vende.

Faetón y jardinera, seminuevos. Informarán carretera de la estación, taller de coches.

PONTE

CARRETERAS Y FERROCARRILES

Libro de reconocida utilidad para los que aspiren á obtener una de las 60 plazas para Sobrestantes de Obras públicas, que han de proveerse mediante las oposiciones que tendrán lugar en Madrid el día 15 de Enero próximo.

Se vende en la imprenta de este diario á pesetas 10 en rústica y 12 encuadernado.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERO

“LA CONCHA”

Colonia agrícola é industrial.

DE

Bernabé Rubio é hijos,
HERVAS (CÁCERES)

Ofrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes.

Avenida de la Feria, núm. 2.

Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,
Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

DIRECTOR,

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR
Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

LA CONSTANCIA

PANADERÍA.—SAN TORCUATO, 5.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha mejorado notablemente todas sus clases de pan, y en particular los *bolillos* llamados *suizos*, los cuales se elaboran por el mismo procedimiento que en Madrid.

Precio de los bollos.

1 sencillo.	5 céntimos.
6 idem.	25 idem.
12 idem.	50 idem.
1 doble	10 idem.
6 idem.	50 idem.
12 idem.	1 peseta.

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD É INAPETENCIA
Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.
 Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.
 Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.
 RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA
 Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.
 Núm. 9, Plaza del Carbón (boy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

POMADA MILAGROSA
CONTRA LAS GRIETAS
Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
 Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos, cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la Pomada Milagrosa, que cura las grietas á las 24 horas de su tratamiento.
 No se hace elogio alguno de este específico; solo se recomienda que lo usen una sóla vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendente. Unido á la caja de porcelana en que va la Pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.
 Se halla de venta á tres pesetas caja, en la Droguería de
JOSÉ GARCÍA CAPELO
 20, Rua, 20, Zamora.
 FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y ÓPTICA
 5, Renova, 5.

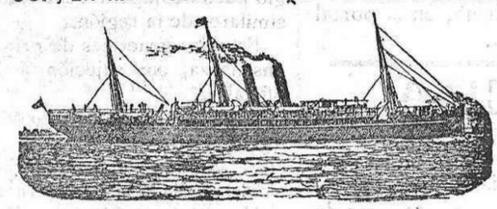
 Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
 Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
 Establecida en el domicilio de su propiedad,
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
 Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
 Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
 En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.


GRAN TALLER DE COCHES
 DE **BERNARDO RODRÍGUEZ**
 ROLLAN
 Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.
 Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.
 Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.
 San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
 Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
 Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.
Camisería de Mañosa.
 Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÍFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.
 Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.
SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

Almacén de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.
 En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.^a
 También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.
ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
DE LA MALA REAL INGLESA
 LA MAS ANT GUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TENE MEJORES VAPORES

 TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA
 SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA
 VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.
 El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.
 El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.
 El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.
 VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.
 El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renhamtón con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan á diario.
CURA DE LA DEBILIDAD
 (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Es ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
 Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
 En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientro, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
 En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, ganas de llorar, etc.
 En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
 La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.
 El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Malas Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO AMERICANO
 Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).
VENEREO. IMPOTENCIA. URINA.
CURA EN 2 DÍAS.
 Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre. Las **Perlas Doprasivas**, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO
 el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. cña. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR
 Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balmos indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
 EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
 CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. cña.
 Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consulte gratis y por carta de fuera. Va correo por valer sellos ó libranza.
IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
 Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA
SIN SONDAR NI OPERAR
ORINA
 Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**
 Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
 PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
 Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.